



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

TÍTULO: CONTRATACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL STAND PARA LA FERIA ILM Cannes 2024 PARA LA EMPRESA PÚBLICA TURISMO Y PLANIFICACIÓN COSTA DEL SOL, S.L.U.

Expediente: SLU-2024-PAS-DEL-0001



FIRMANTE

BELEN PEREZ GASCON ORTIZ DE QUINTANA (DIRECTORA DE DESARROLLO DE NEGOCIO)

CÓDIGO CSV

08065720d987627d2b396b87d4793d5ab6dedfc3

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

NIF/CIF

****744**

FECHA Y HORA

07/08/2024 09:10:14 CET



Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

MARIA ESPERANZA GONZALEZ PAZO (CONSEJERA DELEGADA)

CÓDIGO CSV

a612753f6a4ae4283d343a1ffc8476a688684a0f

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

NIF/CIF

****546**

FECHA Y HORA

21/08/2024 13:19:48 CET



ÍNDICE

1.	ANTECEDENTES.....	3
2.	OBJETO.....	4
3.	REQUISITOS TÉCNICOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.....	4
4.	VALOR ESTIMADO DEL PRECIO DEL CONTRATO.....	12
5.	PLAZO DE EJECUCIÓN.....	13
6.	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.....	13
7.	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.....	13



FIRMANTE
BELEN PEREZ GASCON ORTIZ DE QUINTANA (DIRECTORA DE DESARROLLO DE NEGOCIO)

NIF/CIF
****744**

FECHA Y HORA
07/08/2024 09:10:14 CET

CÓDIGO CSV
08065720d987627d2b396b87d4793d5ab6dedfc3

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.malaga.es>



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ESPERANZA GONZALEZ PAZO (CONSEJERA DELEGADA)

NIF/CIF
****546**

FECHA Y HORA
21/08/2024 13:19:48 CET

CÓDIGO CSV
a612753f6a4ae4283d343a1ffc8476a688684a0f

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.malaga.es>



Pliego de Prescripciones Técnicas que junto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) regirán, como Ley Fundamental del contrato, el presente procedimiento de adjudicación y la posterior ejecución del contrato.

1. ANTECEDENTES

TURISMO Y PLANIFICACIÓN COSTA DEL SOL, S.L.U. tiene entre sus competencias la promoción, desarrollo y potenciación de las actividades económicas y sociales que contribuyan, directa o indirectamente a impulsar el desarrollo del turismo en el ámbito de la provincia de Málaga.

En los últimos años la demanda de servicios turísticos de lujo está creciendo a gran velocidad. Este tipo de turismo no sólo viene a disfrutar de nuestras playas y clima, sino que busca algo más; excelencia en el servicio, infraestructuras modernas, exclusividad y privacidad.

El próximo mes de diciembre, Turismo y Planificación Costa del Sol acudirá a uno de los eventos más importantes del mundo del turismo del sector de lujo: la feria ILTM 2024. Esta feria del turismo se celebra en Cannes entre los días 2 y 5 de diciembre, en las instalaciones del Palacio de Congresos de Cannes. La presencia de Turismo Costa del Sol en la ILTM Cannes tiene como objetivo atraer ese público hacia nuestro destino, manteniendo una reputación impecable y dando una imagen profesional acorde con nuestras características turísticas.

El segmento de lujo es de especial interés para el destino Costa del Sol, por su contribución hacia un turismo de más calidad, con mayor impacto económico, estancias más largas y una mejor distribución en el tiempo y en el espacio. Un turismo más favorable también para conseguir la deseada desestacionalización.

Turismo Costa del Sol participará en esta feria, con un stand propio (B222) de las siguientes dimensiones: 6.50m x 7.70m (50.05 m²), a fin de perseguir los siguientes objetivos:

- Comunicar los valores del destino como espacio para disfrutar de experiencias únicas y poniendo en valor todo aquello que nos hace diferentes
- Ofrecer un servicio con valor añadido para los Miembros del Foro con zona de trabajo propia
- Ofrecer una imagen de presencia en la feria que corresponde al peso del destino turístico.



FIRMANTE

BELEN PEREZ GASCON ORTIZ DE QUINTANA (DIRECTORA DE DESARROLLO DE NEGOCIO)

CÓDIGO CSV

08065720d987627d2b396b87d4793d5ab6dedfc3

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

NIF/CIF

****744**

FECHA Y HORA

07/08/2024 09:10:14 CET



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

MARIA ESPERANZA GONZALEZ PAZO (CONSEJERA DELEGADA)

CÓDIGO CSV

a612753f6a4ae4283d343a1ffc8476a688684a0f

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

NIF/CIF

****546**

FECHA Y HORA

21/08/2024 13:19:48 CET



2. OBJETO

Constituye el objeto del presente Pliego establecer las condiciones técnicas y económicas que han de regir el contrato, en régimen de alquiler, del stand , según el diseño aportado por Turismo Costa del Sol, equipamiento, audiovisual, transporte, ejecución material, montaje, mantenimiento, desmontaje, limpieza, y seguridad, con el que Turismo y Planificación Costa del Sol S.L.U. y los empresarios y Ayuntamientos de la provincia de Málaga participarán Feria International Luxury Travel Market (en adelante, ILTM), en el Palacio de Congresos de Cannes, del 2 al 5 de diciembre, ambos días incluidos.

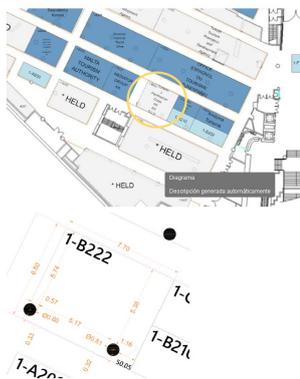
La presencia en ferias con stand propio es una oportunidad para presentar la marca al público y establecer contacto frente a frente.

La imagen que quiere proyectar el stand será la de un destino donde la exclusividad y la excelencia en el servicio es su máxima.

3. REQUISITOS TÉCNICOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El stand diseñado para participar en ILTM Cannes, del 2 al 5 de diciembre de 2024, tendrá las siguientes características:

- y está localizado delante de un núcleo de escaleras y ascensor. Dentro del espacio hay dos pilares de 80 cm de diámetro y el único lado cerrado que limita con otro stand es el derecho. El resto de los lados son abiertos y según las normas del espacio sólo podrían cerrarse en un tercio de su superficie.



FIRMANTE
BELEN PEREZ GASCON ORTIZ DE QUINTANA (DIRECTORA DE DESARROLLO DE NEGOCIO)

CÓDIGO CSV
08065720d987627d2b396b87d4793d5ab6dedfc3

NIF/CIF
****744**

FECHA Y HORA
07/08/2024 09:10:14 CET

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.malaga.es>



Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ESPERANZA GONZALEZ PAZO (CONSEJERA DELEGADA)

CÓDIGO CSV
a612753f6a4ae4283d343a1ffc8476a688684a0f

NIF/CIF
****546**

FECHA Y HORA
21/08/2024 13:19:48 CET

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.malaga.es>



- El espacio se ofrece en bruto, es decir, será necesario instalar un acabado para el suelo.
- Las normas para el diseño y construcción del stand se indican en el enlace siguiente: https://www.ilm.com/cannes/en-gb/exhibitor-manual/your-stand/Stand_Build_Regulations.html
- Entre las indicaciones que más condicionan el diseño se encuentran:
 - La altura máxima que alcanzarán los elementos que componen el stand será de 2,40m.
 - No está permitido colgar nada del techo del recinto.
 - No está permitido clavar nada en el suelo del espacio.
 - Ningún elemento se puede pegar a los pilares
- Para el diseño del stand se ha tenido en cuenta lo siguiente:
 - Las condiciones de partida; superficie del espacio, (50m2) y la altura máxima permitida (2,4m).
 - El programa; se necesita un espacio social para 12 mesas con tres sillas cada una y un almacén.
 - La imagen que se quiere reflejar; exclusividad y privacidad



FIRMANTE
BELEN PEREZ GASCON ORTIZ DE QUINTANA (DIRECTORA DE DESARROLLO DE NEGOCIO)

NIF/CIF
****744**

FECHA Y HORA
07/08/2024 09:10:14 CET

CÓDIGO CSV
08065720d987627d2b396b87d4793d5ab6dedfc3

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.malaga.es>



Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ESPERANZA GONZALEZ PAZO (CONSEJERA DELEGADA)

NIF/CIF
****546**

FECHA Y HORA
21/08/2024 13:19:48 CET

CÓDIGO CSV
a612753f6a4ae4283d343a1ffc8476a688684a0f

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.malaga.es>



La zona más importante del stand es la que se destina a espacio social; aquí es donde se reúnen proveedores y clientes interesados en nuestro destino, y ésta es la razón de ser del stand. Por ello, se pretende crear una atmósfera de confort y privacidad donde ofrecer una atención personalizada.

Debido a que el espacio asignado se encuentra en un sótano y los techos son bajos, se opta por un espacio abierto, cerrado por el extremo opuesto a la entrada y separado del stand contiguo y del pasillo, mediante unos paneles de malla metálica que aporten privacidad, sin eliminar vistas, con la finalidad de mantener cierta sensación de amplitud.



Además del espacio social, el stand debe albergar una zona donde guardar los efectos personales del equipo de Turismo Costa del Sol, así como, todo aquello que se necesite tener allí para su uso en los días que dure la feria. Con ese objetivo se proyecta un almacén, a base de tableros de madera con acabado de roble, en cuyas caras que cierran el espacio social se instalarán el logo de Costa del Sol Málaga Luxury y una pantalla led donde se reproducirán videos promocionales del destino.



FIRMANTE
BELEN PEREZ GASCON ORTIZ DE QUINTANA (DIRECTORA DE DESARROLLO DE NEGOCIO)

NIF/CIF **FECHA Y HORA**
****744** 07/08/2024 09:10:14 CET

CÓDIGO CSV
08065720d987627d2b396b87d4793d5ab6dedfc3

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.malaga.es>



FIRMANTE
MARIA ESPERANZA GONZALEZ PAZO (CONSEJERA DELEGADA)

NIF/CIF **FECHA Y HORA**
****546** 21/08/2024 13:19:48 CET

CÓDIGO CSV
a612753f6a4ae4283d343a1ffc8476a688684a0f

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.malaga.es>



Para los acabados se eligen tonos cálidos y materiales modernos, que proyectan esa imagen de destino confortable, atención exclusiva y modernidad.



Para el mobiliario se han elegido 12 mesas redondas de 70cm de diámetro con tablero de color roble blanqueado y el pie con terminación inox mate. Alrededor de cada mesa se colocarán 3 sillas, en total 36, en color beige. Las sillas deben cumplir las siguientes condiciones: Deben ser cómodas, ocupar poco espacio, las patas no deben salir de la proyección horizontal del asiento y el respaldo.

El almacén irá equipado con estanterías metálicas modulares, una encimera y dos percheros.



FIRMANTE
BELEN PEREZ GASCON ORTIZ DE QUINTANA (DIRECTORA DE DESARROLLO DE NEGOCIO)
CÓDIGO CSV
08065720d987627d2b396b87d4793d5ab6dedfc3

NIF/CIF
****744**
FECHA Y HORA
07/08/2024 09:10:14 CET

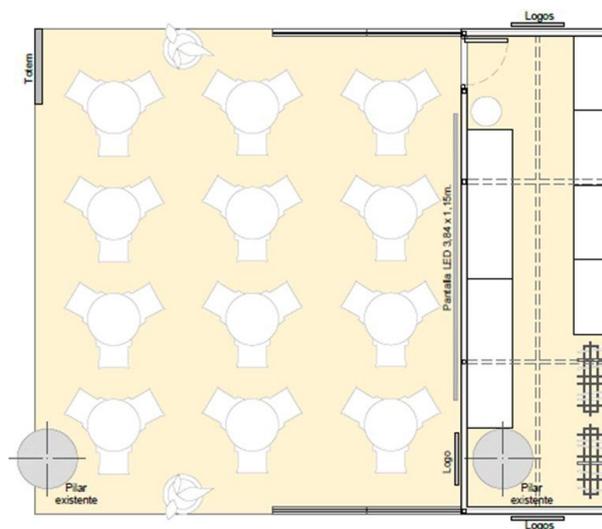
URL DE VALIDACIÓN
https://sede.malaga.es



FIRMANTE
MARIA ESPERANZA GONZALEZ PAZO (CONSEJERA DELEGADA)
CÓDIGO CSV
a612753f6a4ae4283d343a1ffc8476a688684a0f

NIF/CIF
****546**
FECHA Y HORA
21/08/2024 13:19:48 CET

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.malaga.es



Planta de distribución general

- El espacio sobre el que se instalará el stand se ofrece en bruto, y tal y como se especifica en las normas de construcción del recinto, los elementos se montarán como si constituyeran un kit, es decir, se llevarán ya mecanizados, para que no sea necesario ni cortar, ni soldar piezas en el recinto, ya que no está permitido.
- El suelo irá revestido con moqueta especial para ferias y eventos color crudo, de polipropileno con film protector de plástico, de 2m de ancho. Colocada con cinta de doble cara y pletina de media caña, de color acero, para la unión con el pavimento existente.
- La estructura que conforma el almacén será autoportante a base de perfilaría tubular de acero galvanizado, de 50x50 mm (sistema StarModul o similar), panelada por ambas caras mediante tableros de aglomerado de madera acabados en roble blanco.
- La puerta de acceso a los espacios de almacenaje tendrá cerradura invisible electrónica, y el acabado será del mismo material que el paramento vertical, (tablero de madera terminado en roble blanco), y se colocarán enrasadas con la pared exterior, sin marco ni cerco y tirador embutido de madera de roble.
- Pantalla LED de 3,84 x 1,15m, formada por módulos de paneles LED (192mm x 192mm), con nivel mínimo P3 de Pixel Pitch.



FIRMANTE
BELEN PEREZ GASCON ORTIZ DE QUINTANA (DIRECTORA DE DESARROLLO DE NEGOCIO)
CÓDIGO CSV
08065720d987627d2b396b87d4793d5ab6dedfc3

NIF/CIF
****744**
FECHA Y HORA
07/08/2024 09:10:14 CET

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.malaga.es>



FIRMANTE
MARIA ESPERANZA GONZALEZ PAZO (CONSEJERA DELEGADA)
CÓDIGO CSV
a612753f6a4ae4283d343a1ffc8476a688684a0f

NIF/CIF
****546**
FECHA Y HORA
21/08/2024 13:19:48 CET

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.malaga.es>



- Logos y letras corpóreas de metacrilato moldeado con iluminación homogénea led, acabado blanco opal. Dimensiones según representación en los alzados.
- Paramentos verticales en los laterales del stand para separar de los pasillos, a base de malla de acero inoxidable y latón modelo linner ottone de Finsa o similar. Irá montada en bastidores metálicos con las medidas tal y como se indica en los planos. Éstos irán unidos entre sí, atornillados a la estructura metálica autoportante del almacén y fijados mecánicamente a un UPN 100 de acero galvanizado en caliente. El UPN de base de sustento, irá acabado en las caras vistas con 2 manos de esmalte de poliuretano color gris, previa mano de imprimación fosfocromatante.
- La instalación eléctrica incluye la acometida desde la arqueta asignada por la organización ferial hasta el cuadro eléctrico propio y el posterior cableado de distribución desde el cuadro hasta las bases de enchufe, 4 en total, y un punto de luz dentro del almacén.

Todos los materiales traerán sus especificaciones técnicas, certificados de calidad y cumplirán las normas de construcción del stand que se encuentran en el siguiente enlace:

https://www.iltm.com/cannes/en-gb/exhibitor-manual/your-stand/Stand_Build_Regulations.html

Se incluirá, además, el siguiente mobiliario:

- 12 mesas redondas de 70cm de diámetro. Tablero acabado en color roble blanco y pie con terminación inox mate. Por ejemplo, modelo BRIO h 72 o similar.



- 36 sillas BO del diseñador Philip Stark color "face powder" o similar, para colocar 3 en alrededor de cada mesa.



FIRMANTE
BELEN PEREZ GASCON ORTIZ DE QUINTANA (DIRECTORA DE DESARROLLO DE NEGOCIO)

CÓDIGO CSV
08065720d987627d2b396b87d4793d5ab6dedfc3

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.malaga.es>

NIF/CIF
****744**

FECHA Y HORA
07/08/2024 09:10:14 CET



FIRMANTE
MARIA ESPERANZA GONZALEZ PAZO (CONSEJERA DELEGADA)

CÓDIGO CSV
a612753f6a4ae4283d343a1ffc8476a688684a0f

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.malaga.es>

NIF/CIF
****546**

FECHA Y HORA
21/08/2024 13:19:48 CET



- Percheros metálicos con ruedas y capacidad de carga mínima de 100kg, dentro del almacén.



- El almacén irá equipado con encimera de trabajo más estantería modular metálica de 2.00m de altura, con perfiles y baldas de acero galvanizado, y pies de plástico para no rayar el suelo. Las baldas tendrán unas dimensiones de 100cm x 40cm y tendrán una capacidad de carga por balda mínima de 100Kg.



FIRMANTE
BELEN PEREZ GASCON ORTIZ DE QUINTANA (DIRECTORA DE DESARROLLO DE NEGOCIO)
CÓDIGO CSV
08065720d987627d2b396b87d4793d5ab6dedfc3

NIF/CIF
****744**
FECHA Y HORA
07/08/2024 09:10:14 CET

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.malaga.es>



Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACION DE MÁLAGA

FIRMANTE
MARIA ESPERANZA GONZALEZ PAZO (CONSEJERA DELEGADA)
CÓDIGO CSV
a612753f6a4ae4283d343a1ffc8476a688684a0f

NIF/CIF
****546**
FECHA Y HORA
21/08/2024 13:19:48 CET

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.malaga.es>



- 1 papelera Push Bin terminación en acero mate de Brabantia o similar, para colocar en el almacén.



- 2 maceteros Novo del diseñador Josep Llusca color gris o similar, con plantas decorativas de porte entre 150-180cm, tipo platanera, palma del paraíso o similar, para colocar en la zona de espacio social.



- Encima de cada mesa habrá una placa de metacrilato imantado portable, para colocar identificaciones, de dimensiones 10 x 15 cm y grosor 30 mm.



FIRMANTE
BELEN PEREZ GASCON ORTIZ DE QUINTANA (DIRECTORA DE DESARROLLO DE NEGOCIO)
CÓDIGO CSV
08065720d987627d2b396b87d4793d5ab6dedfc3

NIF/CIF
****744**
FECHA Y HORA
07/08/2024 09:10:14 CET

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.malaga.es>



FIRMANTE
MARIA ESPERANZA GONZALEZ PAZO (CONSEJERA DELEGADA)
CÓDIGO CSV
a612753f6a4ae4283d343a1ffc8476a688684a0f

NIF/CIF
****546**
FECHA Y HORA
21/08/2024 13:19:48 CET

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.malaga.es>



Servicios complementarios:

- Suministro diario de 70 botellines de agua (formato brick sostenible, no plástico) para la zona de networking. Incluir vasos de material sostenible, no plástico.
- Suministro de productos comestibles y bebidas, en horario de feria, a razón de 25 consumiciones diarias. En concreto:
 - Cafés, zumos y bollería para el desayuno
 - Refrescos, vinos (tinto y blanco) y una selección de 8 aperitivos fríos por persona para el almuerzo.
- Servicio de camarero para cubrir tanto el desayuno como el almuerzo
- Servicio diario de recogida de basura y limpieza del stand
- Será por cuenta del adjudicatario contar con personal para cubrir cualquier incidencia que pudiera surgir durante de la ejecución del contrato, así como, personal de vigilancia si fuera necesario.

4. VALOR ESTIMADO DEL PRECIO DEL CONTRATO

El presupuesto máximo base de licitación del presente contrato se estima en la cantidad de **CINCUENTA Y CINCO MIL EUROS**, desglosado de la siguiente manera:

Precio base: 55.000,00 €

IVA 21%: 11.550,00 €

Total: 66.550,00 €

Se han estimado unos costes directos de 44.000,00 €, unos costes indirectos de 5.500,00 € y un beneficio industrial de 5.500,00 €. Por ello, el valor estimado del contrato asciende a la cantidad de 66.550,00 € (55.000,00 € IVA no incluido), siendo éste el límite máximo de gasto que en virtud del contrato puede comprometer el órgano de contratación.

El adjudicatario tendrá derecho al abono de las prestaciones realizadas en los términos establecidos en las condiciones reguladoras del contrato y con arreglo al precio convenido. Este contrato queda expresamente excluido de la revisión de precios que se determina el artículo 103 y siguientes de la LCSP, 9/2017.

El pago se efectuará en un plazo máximo de 30 días, previa presentación de factura por el importe correspondiente a la prestación ejecutada, y que deberá desglosar el IVA, como concepto independiente. Esta factura que deberá ser conformada por el responsable del contrato para lo cual se solicitará que junto a éste se adjunte entregable de la prestación del servicio.

12

Hash: 39462df6b2040abb398b7b20b89f0098f17a798b01e80b4646d7f69e56e2cb46eb6e0b20c48a96686c560cc839c4c20256c68825001970d316f0c93bc5839 | P.Á.G. 12 DE 14

Hash: 4c4949a1541a3594cb846f083feeac15c90038acc22039515bbf0cc245366bc8c627fd339e7112a6d0e0af73c92d4effc20cf925f1e04a35548e410d05a8e1722e | P.Á.G. 12 DE 15



FIRMANTE
BELEN PEREZ GASCON ORTIZ DE QUINTANA (DIRECTORA DE DESARROLLO DE NEGOCIO)

NIF/CIF **FECHA Y HORA**
****744** 07/08/2024 09:10:14 CET

CÓDIGO CSV
08065720d987627d2b396b87d4793d5ab6dedfc3

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.malaga.es>



FIRMANTE
MARIA ESPERANZA GONZALEZ PAZO (CONSEJERA DELEGADA)

NIF/CIF **FECHA Y HORA**
****546** 21/08/2024 13:19:48 CET

CÓDIGO CSV
a612753f6a4ae4283d343a1ffc8476a688684a0f

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.malaga.es>



5. PLAZO DE EJECUCIÓN

La duración del contrato se extenderá desde el momento de su formalización hasta el 6 de diciembre de 2024.

El plazo de ejecución de los trabajos es el que se indica a continuación:

- Entrega de los diseños finales: a la firma del contrato.
- Montaje del stand: 30 de noviembre y 1 de diciembre
- Asistencia a feria: 2 al 5 de diciembre
- Desmontaje del stand: 5 y 6 de diciembre

6. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Propuesta económica hasta 100 puntos.

La fórmula a aplicar para la obtención de los puntos se desarrolla en el Anexo 1 del PCAP de esta licitación.

7. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

El contrato se ejecutará con sujeción a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas, y conforme con las instrucciones que para su interpretación diera al adjudicatario, el Órgano de Contratación y el responsable del Contrato.

Director de Negocio responsable de la acción y fecha:

22/7/2024 Belén Pérez-Gascón



FIRMANTE
BELEN PEREZ GASCON ORTIZ DE QUINTANA (DIRECTORA DE DESARROLLO DE NEGOCIO)
CÓDIGO CSV
08065720d987627d2b396b87d4793d5ab6dedfc3

NIF/CIF
****744**
FECHA Y HORA
07/08/2024 09:10:14 CET

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.malaga.es>



FIRMANTE
MARIA ESPERANZA GONZALEZ PAZO (CONSEJERA DELEGADA)
CÓDIGO CSV
a612753f6a4ae4283d343a1ffc8476a688684a0f

NIF/CIF
****546**
FECHA Y HORA
21/08/2024 13:19:48 CET

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.malaga.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

08065720d987627d2b396b87d4793d5ab6dedfc3

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es>

Hash del documento: 39462cf6b2040abbb398b7820b89f9088f17a798b01e80b4646d7fa9e56e2cb46eb6ec80b20c48a96586c560cd839c4c20256c8825001970df3f6f3c93bc5839

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0009191_2024_0000000000000000000021649901

Órgano: LA0009191

Fecha de captura: 07/08/2024 08:48:12

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 08065720d987627d2b396b87d4793d5ab6dedfc3

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:

https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):

https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:

https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:

https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:

https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf



FIRMANTE

MARIA ESPERANZA GONZALEZ PAZO (CONSEJERA DELEGADA)

CÓDIGO CSV

a612753f6a4ae4283d343a1ffc8476a688684a0f

NIF/CIF

****546**

FECHA Y HORA

21/08/2024 13:19:48 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

a612753f6a4ae4283d343a1ffc8476a688684a0f

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es>

Hash del documento: 4c4949a1541a3594cb846f083feeac15c90038ac22039515bbfcd245366bc8c627fd339e7112a6d0e0af73c92d4effc20cf925f1e04a35548e410d05a8e1722e

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0009191_2024_00000000000000000000021756307

Órgano: LA0009191

Fecha de captura: 20/08/2024 13:59:08

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Contrato

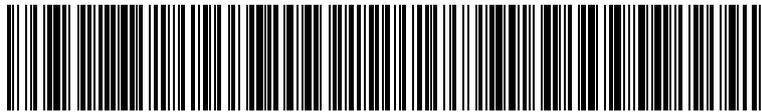
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: a612753f6a4ae4283d343a1ffc8476a688684a0f

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf